



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

08/12/2016

Esta Facultad reconoce a usted públicamente, con fundamento en la determinación del H. Jurado que actuó en su Examen Profesional, que ha satisfecho los requisitos reglamentarios para obtener un grado académico a nivel de Licenciatura y para solicitar la expedición del Título, que le permitirá desempeñar las actividades inherentes a su preparación.

El acto solemne en el cual participa, constituye apenas el inicio de una nueva etapa de su vida, que entraña serias responsabilidades y le obliga a enriquecer permanentemente sus conocimientos, en la medida en que lo precise su integración efectiva a la comunidad.

Toda profesión traduce una necesidad colectiva. Su ejercicio, en consecuencia, se halla condicionado indefectiblemente, a los intereses de la sociedad a la cual se apresta a servir.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y esta Facultad, esperan que, en su desempeño profesional, sabrá llevar con dignidad la ciencia y los principios de que lo han hecho depositario, y hacer mérito al privilegio de haber recibido una educación.



SR. JOSE ARMANDO ACOSTA SANCHEZ

¿PROTESTA USTED BAJO PALABRA DE HONOR, QUE SUS ACTOS SERÁN PRESIDIDOS POR LA ÉTICA Y EL DECORO PROFESIONAL, Y QUE MIRARÁ EN TODO POR EL BENEFICIO SOCIAL, SOBRE LOS REQUERIMIENTOS PARTICULARES HACIENDO DE LA PREVALENCIA DE LOS MAS ALTOS VALORES HUMANOS, LA MEJOR DE SUS CAUSAS?

¡SI ASÍ PROCEDE, LA SOCIEDAD LO RECONOCERÁ Y SI NO, QUÉ SE LO DEMANDE!



FACULTAD DE
**CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

Madero 849
Col. Moderna - CP 78233
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 834 9916 al 23
www.uaslp.mx

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN